

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6740 *Resolución de 9 de abril de 2019, del Ayuntamiento de Sant Fruitós de Bages (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de fecha 27 de marzo de 2019 y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 7844, de fecha 1 de abril de 2019, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

– Una plaza de Sargento, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna.

– Una plaza de Caporal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Fruitós de Bages, 9 de abril de 2019.–El Alcalde, Joan Carles Batanés Subirana.